

**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL	
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	
05	Abril	2017		
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE	
SOPDUE-DU-US-003	Licencia de Uso de Edificación		Permanente	
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			
30 días hábiles	Trámite para la obtención de la Licencia de Uso de Edificación de un predio.			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				
En caso de Utilizar la Construcción (previamente autorizada) con cualquier Uso diferente al Habitacional Unifamiliar para un predio.				
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?			INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE		EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Llenar formato de "Solicitud de Trámite" Copia del Plano del Proyecto en Formato Oficial, previamente autorizado en la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, con sellos y firmas.	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE			DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos Generales del Propietario del Predio. Expediente Catastral. Descripción breve de su solicitud, especificando el Uso de Edificación que se pretende. Datos Generales del Predio. Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante (Apoderado Legal)			Copia de la Escritura del Predio con sello de registrada, o en su defecto, original y copia de la Carta Notariada de Compraventa. Croquis o Imagen de Ubicación del Predio en Google. Copia de Identificación Oficial con Fotografía del Propietario Hoja de Teleproceso. Copia del Impuesto Predial vigente. 4 Fotografías del Predio. Copia de Planos Antecedente del Proyecto previamente autorizados Plano del proyecto en membrete oficial de la Dirección de Desarrollo Urbano vigente, indicando las areas a utilizar.. Dictamen Estructural con copia de cedula profesional de peritos, o bien, Carta Responsiva Estructural con copia de Cedula Profesional arquitecto o ingeniero. Estudio de Impacto Vial	
MONTO A PAGAR			FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
VARIABLE, de acuerdo a la cantidad de metros cuadrados de construcción a utilizar para el uso de suelo.			Artículo 52 I, 52 bis II y III, párrafo Adicional y 52 bis VIII de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO		ALTERNATIVAS DE PAGO
Ventanilla de la Secretaría de Finanzas, Tesorería y Administración Municipal: Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.		<input checked="" type="checkbox"/>	EFFECTIVO	No Aplica.
		<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA	
		<input checked="" type="checkbox"/>	CHEQUE	
		<input type="checkbox"/>	PAGO EN LÍNEA	

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/>	<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>NEGATIVA FICTA</b>		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET
Lunes a Viernes de 8:00am a 16:00		Lunes a Viernes de 8:00am a 16:00	No Aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
<b>Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza</b>			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Palacio de Justicia. Mina #224 Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L. 2do. Piso		24-51-57-88	desarrollo.urbano@santiago.gob.mx
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, Vo. Bo's de las Dependencias y/o Secretarías involucradas, Vo. Bo.'s de los Estudios correspondientes, entrega total de los documentos solicitados, Planos del proyecto revisados y firmados.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Dirección de Desarrollo Urbano Municipal. Protección Civil Municipal, Y las demás aplicables.	Validar la información brindada por el contribuyente. Hacer una evaluación de los Estudios que se requerirán.
OBSERVACIONES			
Para realizar este trámite se debe contar con la Licencia de Uso de Suelo, o en su caso, tramitar primero la Licencia de Uso de Suelo, para lo cual es necesario checar la Factibilidad del Uso de Suelo deseado en Ventanilla de Desarrollo Urbano, asisitir con los siguientes documentos: imagen impresa en Google con la ubicación del predio, copia del predial y escrituras de la propiedad. Contrato de Arrendamiento, en caso de no ser propietario. Copia de Acta Constitutiva, en caso de ser persona moral. Copia de Identificación Oficial con fotografía del Apoderado por ambos lados, en caso de propietario persona moral. Carta Poder simple con copias de Identificación Oficial con Fotografía, en caso de no acudir el propietario/apoderado legal a realizar el trámite. Carta de Autorización del Fraccionamiento, en caso de que el uso de edificación esté dentro de un fraccionamiento con Asociación de Colonos.			
ELABORÓ		APROBÓ	
<b>Arq. Lizette Mercado V. / Dictaminador Desarrollo Urbano</b>		<b>Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza / Director Desarrollo Urbano</b>	
<b>NOMBRE, FIRMA Y CARGO</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	